

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Avila, un mes.....	1 2
Fuera, trimestre.....	4
Extranjero, semestre.....	15
número suelto.....	5

PAGO ADELANTADO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Tomás Pérez 10
 Teléfono núm. 111
 No se devuelven los originales.)
 Últimas noticias del día.

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DÍAS FESTIVOS

ANUNCIOS

En primera plana, línea..... 30
 Entre noticias, id..... 20
 En tercera plana, id..... 10
 En cuarta plana y comunicados, precios convencionales.
 Esquelas desde 1.250 pesetas en primera plana, 6 en tercera y 4 en cuarta hasta 100 pesetas.
 (Cada inserción satisface 10 céntimos de impuesto.)

PAGO ADELANTADO
 Información postal y telegráfica

INSTITUTO POLITECNICO

SANATORIO "LA GRANJA," - AVILA

Primera enseñanza: Por los procedimientos psicológicos más modernos.
 Segunda enseñanza. Incorporada al Instituto oficial.
 Preparación para carreras civiles y militares, Correos, Aduanas, etc., Dibujo y Pintura, Música, Mecanografía, Contabilidad práctica,
 Idiomas: Francés, Inglés, Italiano, etc., Gimnasia sueca.

Honorarios médicos

Magníficos locales propios, dotados de todas las comodidades e higiene que requiere la pedagogía experimental moderna, montados como los mejores del extranjero. Médico y profesorado competentísimo y titulado; amplios y frondosos jardines, grandes explanadas para recreo, campos y parques de experiencia para los alumnos de Agricultura y Zootecnia, abundantísimo caudal de aguas de manantial de una pureza extraordinaria, baños, termosifón, calefacción y luz eléctrica, clima muy sano, a una altura aproximada de 1.200 metros sobre el nivel del mar, coche para los alumnos que no pernoctan en el Establecimiento.
 Se admiten alumnos internos, medio pensionistas, vigilados y externos.
 Para ampliación de datos y reglamentos dirigirse al Director D. Alejandro de Goitia, Doctor en ciencias.

"La Granja,, Afueras del Puente.---Avila.---Teléfono núm. 24

Anuncio

Se arriendan, juntas ó cada una por separado las dehesas que están bajo una linda llamadas *Matapegas y Millaron*, sitas en la provincia de Badajoz, término de Mérida, la primera de bellotas, hierbas y labor, la segunda de bellotas y hierbas.

Para tratar: con D. Pedro Valdivia, en la casa de la finca, ó en Montijo.

NAVAS Y C.ª INGENIEROS

ALMACEN DE MAQUINARIA
 (Casa fundada en 1883)
 Marqués de Cubas, 5, Madrid
 MOTORES DE GAS POBRE
 Máquinas y calderas de vapor
 Instalaciones de Electricidad,
 Harinas, Riegos y otras
 Industrias

Conferencia telegráfica

Madrid 26 (15'30)

Por los sin trabajo

El Gobernador civil de Burgos, ha comunicado hoy, al ministro de la Gobernación, el acuerdo tomado por aquel Ayuntamiento de rebajar algunas partidas del presupuesto destinadas á servicios poco urgentes, con objeto de trasladarlas á la de obras públicas, para atender de momento á conjurar la crisis porque atraviesa la clase obrera.

Por faltar á su deber

Esta mañana han conferenciado acerca de la conducta ayer observada por los guardias que dejaron ahogar á un niño, en la fuente de la Plaza de Oriente, los Sres. Alonso Castrillo y Jefe superior de Policía.
 Acordaron suspender de empleo y sueldo á los citados guardias, por liegar á convencerse que faltaron al cumplimiento de su deber.
 Como este acuerdo debiera tomarlo la Junta Superior de Policía, y ello merma atribuciones al poder central,

el Sr. Castrillo nos ha dicho que se propone, muy en breve, modificar el funcionamiento de dicha Junta.

Arias Miranda y Puente

Esta mañana han celebrado una detenida conferencia, el ministro de Marina y el exjefe de la escuadra almirante Sr. Puente.
 A la misma, que tuvo lugar en el despacho del ministro de Marina, asistió el general Cincunegui.
 A la salida se acercaron los periodistas al Sr. Puente, quien se mostró muy reservado, sin que del mismo haya podido averiguarse nada referente á tan debatida cuestión.

En honor del Archiduque

Hoy se ha celebrado una cacería en honor del Archiduque Federico.
 Este acompañado de S. M. el Rey y de los altos palatinos han salido para la posesión de la Flamenca con objeto de asistir á la cacería organizada.
 Los excursionistas regresarán á última hora de la tarde.

El Consejo de emigración

El ministro de Fomento Sr. Gasset ha convocado el Consejo de emigración con objeto de tomar acuerdo y comenzar el estudio de tan trascendental problema.

La crisis obrera

El Sr. Arias Miranda acompañado de una comisión de Burgos, ha visitado al Sr. Gasset, con objeto de pedirle los necesarios créditos para remediar la crisis obrera en aquella provincia.

También solicitaron del Ministro, una subvención para el ferrocarril de Burgos á Soria y Calatayud.

El Sr. Gasset ofreció á sus visitantes complacerles en sus pretensiones por lo que salieron altamente satisfechos del despacho del Ministro.

Los explosivos de Barcelona

Aún no se ha practicado el análisis de los objetos sospechosos encontrados recientemente en Barcelona.
 El General Weyler ha ordenado al Parque de Artillería activo cuanto le sea posible el análisis de aquellos.

La subida del tabaco

La «Gaceta» de hoy publica una

disposición relativa á los nuevos precios asignados á las distintas labores de tabacos.

Aquellos regirán desde el día primero de Febrero próximo.

¿Se aplaza la apertura?

Se dice que á pesar de los buenos deseos del Gobierno, no le será posible abrir las Cortes el día 2 de Marzo por carecer de labor meditada y tendrá necesidad de aplazar su apertura.

Palacio Valdés

MADRID

Lo que importa

Uno de tantos desahucios como aquí se verifican, con su correspondiente cortejo de muebles en la calle y de lágrimas en los ojos de las pobres gentes arrojadas de las viviendas, ha arrancado frases de indignación á las plumas generalmente piadosas de los periodistas. La escena, en verdad, no puede ser más triste. Un día se queda el inquilino sin colocación ó sin trabajo y llega al manantorio del casero con el recibo de la habitación y no lo puede pagar. Cuando no se paga al casero en Madrid es cuando ya no guarda el arca ni una sola prenda pignorable, cuando han entrado por las puertas de la Casa del Monte hasta los colchones de la cama y á los hijos queridos apenas, para que entretengan el hambre, puede dárseles un trozo de pan. El casero no sabe ó no quiere saber estas cosas. Acaso no deba saberlas. Tiene un contrato con unas determinadas personas y las obliga á que lo cumplan y si no lo cumplen acude al Juez, y el Juez, es decir, la ley, desahucia. Si él fuera blando y piadoso no haría eso. Dejaría pasar un mes, y otro, y otro, y un año y dos, reparando sus fincas, pagando sus contribuciones, satisfaciendo al Ayuntamiento sus arbitrios y cuando no pudiera más no pagaría á nadie. Entonces la Hacienda y el Municipio le embargarían por sus débitos y el casero sería el desahuciado. Porque no hacen ésto se combate á los propietarios, se les recrimina ferozmente, se les presenta como seres sin entrañas que gozan con el infortunio y las tristezas del prójimo...

Yo no soy propietario. No tengo un palmo de tierra ni en campo, ni en ciudad, y de consiguiente cuando digo que esas campañas que alientan los odios de abajo contra los de arriba son injustas, á veces infuensas, nadie puede tachar este juicio mio suponiendo que lo inspira el interés; pero además de injustas son estériles, porque después de ellas los caseros continúan cobrando y si no cobran acuden al Juez y el Juez desahucia.

La campaña que habría que hacer en todas partes es otra: una persistente, tenaz, violentísima, sin retroceder aunque fuéramos todos los que escribimos á la cárcel, contra los Gobiernos que dedican toda su atención á ficciones y á pataratas sin cuidarse de que el pueblo viva, sin importarleles que el pueblo coma. Este es el gran escándalo de los escándalos. No se puede vivir. El pan, el aceite, las subsistencias en una palabra, están caros. Las telas con que nos vestimos suben. El precio de las habitaciones aumentan considerablemente. El Go-

bierno recarga las contribuciones á los que cobran, que son el propietario, el comerciante, el industrial, pero el gravamen íntegro incide sobre los que pagamos. Y aumentan los organismos inútiles, y crece la burocracia, y se multiplican los lujos de un Estado que cada día resulta más incapaz y como panacea suprema y remedio heroico se nos recetan falsas libertades y mentidas democracias.

Pero ¿es que han perdido la cordura los rectores del pueblo? Aquí lo que hace falta es poder sin contemplaciones el árbol de la política y de la administración; aquí lo que hace falta, tratándose de un país pobre, es que pobremente vivamos todos, incluyendo á los ministros y al Rey; aquí lo que hace falta es fomentar la riqueza y el trabajo nacionales; en vez de poner obstáculos á la primera con lo que escasea el segundo, como se viene haciendo, porque así pueden pagarse los alquileres y afrontarse las necesidades de la vida.

¡Basta de charlatanías, y de ficciones y de engaños! ¡Queremos vivir! ¿Nos deparará la Providencia alguien, sea quien sea, que sin Congresos, ni Senados, sin congraciarse con magnates turbulentos ó con rebeldías plebeyas levante la bandera del derecho de los españoles á la vida?

Miguel Peñafior.

Se dice...

Que el Alcalde Sr. Paz, cansado de habérselas con los concejales, y más cansado aun de la pseudo-sociedad del «Viva Ud. muchos años» está decidido á cambiar la vara por un acta de diputado provincial, alcanzada como es natural, por el socorrido artículo 29.

Que el primer teniente A calde señor Pérez Mateos aspira á lo mismo y que los del tinglado, pacto ó como quisiera llamarse no saben á qué carta quedarse.

Que siguen los trabajos de zapa, para la unión, entre los pocos y mal avenidos liberales de la capital y provincia y que todo quiere hacerse á trapos tapados, dejando para última hora el pastel.

Que un concejal conservador, travieso él, y de los que más torturan el ingenio del Sr. Paz, sigue de cerca los cabildos y no consentirá lo del artículo 29.

Y hasta se dice que los republicanos y socialistas se ocupan de elecciones.

Esto último es lo más inverosímil, pero de todas suertes, algo parece que se hace y conviene que alguien vaya pensando en cualquier Moriano y dé al traste con los que de una ú otra camada, parece que tienden á no morderse.

UN PERIODICO QUE GANA

La Gaceta de Madrid, ha publicado el balance general de sus ingresos y gastos materiales desde 1 de Enero á 31 de Diciembre de 1910.

Son unas sumas y restas que parecen publicadas para poner los dientes largos á todas las Empresas periodísticas españolas.

El periódico oficial es el único que gana dinero en España, y eso que se permite el lujo de tener la Redacción más cara de todas.

Por anuncio, venta y suscripciones en Madrid ingresaron en la caja de la Gaceta 302 342 pesetas y 41 céntimos, y por suscripciones en provincias 273 720, lo que da un total de ingresos de pesetas 575 962 41.

Y como los gastos no importaron más que 213 092 pesetas con 16 céntimos, quedan á favor del Tesoro pesetas 362.870'25.

En la partida de gastos no van incluidos los sueldos de los nueve redactores de la Gaceta. A 30.000 pesetas por barba ó bigote.

La subida del tabaco

Empezará á regir el 1.º Febrero

En la Delegación de Hacienda de esta provincia, se ha recibido una circular que aparece en el Boletín Oficial de hoy, dando traslado de la Real orden que el ministro de Hacienda dirige á la presidencia del Consejo de Administración de la Compañía Arrendataria de Tabacos.

En ella se dice que la aplicación de las nuevas tarifas de los precios de venta del tabaco empezará á regir desde el 1.º del próximo Febrero.

Para ello se ordena el recuento y valoración de las existencias cuyos precios se aumentan en los almacenes y expendedurías de la Compañía.

En los almacenes de las capitales de provincias el recuento de las existencias se hará ante una Junta compuesta del delegado de Hacienda, interventor de la misma, representante de la Arrendataria y un oficial como secretario; y en los de las administraciones subalternas se hará ante el alcalde, administrador subalterno y secretario del Ayuntamiento.

Se recomienda á los alcaldes que en representación de la Hacienda deben intervenir en el recuento y valoración de las existencias de que se trata, el mayor celo y exacto cumplimiento de las prescripciones de dicha Real orden.

Coliseo Abulense

Funciones para esta noche:

A las seis y media la preciosa comedia en un acto, original de Vital Aza «La Praviana», y la comedia en un acto de los hermanos Quintero «Amor á obscuras».

A las nueve y media en sección triples el drama de Echegaray titulado «De mala raza».

En breve se pondrán en escena las magnificas obras, «El regimiento de Lupión», y «Los intereses creados».

Candileja.

Para los labradores

Ocupándose la importante revista «El Progreso Agrícola y Pecuario» del pasado temporal, dice que la expectación de la futura cosecha es hasta ahora satisfactoria.

Entre los agricultores renace la calma porque el precio del trigo va reponiéndose como lo hemos visto en el mercado celebrado ayer en esta capital, que por cierto se vió muy concurrido.
 Mejora pues la situación agrícola y de ello nos felicitamos tanto más, cuanto que del engrandecimiento de esta fuente de riqueza, depende el progreso nacional.

—Después de los fuertes temporales que obstruyeron caminos, paralizando la mayor parte de los mercados de cereales, empieza ya á notarse más movimiento tanto en las plazas productoras como consumidoras.

¿607?

La DIABETES ha dejado de agobiar á la humanidad doliente, gracias á los sabios de Holanda que han encontrado el «SACHAROMYCETO» especial que destruye totalmente todas las fases diabéticas.

El maravilloso producto elaborado en los Países Bajos llámase «FERMENTIN.» Se adopta en todos los hospitales. Todas las enfermedades de la piel y del estómago las cura de una manera radical. Constituye pues uno de los medios más potentes de cura en la Terapia Moderna.

Consultas gratuitas por correo por el célebre Doctor Barrantes, médico de la Asociación de la Prensa, calle Augusto Figueroa 31 y 33, Madrid.

Pedir opúsculo interesante á los concesionarios exclusivos; J. BERTONI Y COMAÑA, Carmen 25, Madrid.

con su trabajo digno de elogio, al buen éxito del conjunto.

Del sexo fuerte, Calvera hacien lo su papel de Sr. Juan de una manera insuperable. Anoche estuvo este actor acertadísimo, y el público que así lo comprendió, le ovacionó calurosamente. Muy bien Portes y Del Cid, y acertados León y Sanabria.

En «Amor á oscuras», que también gustó mucho al público, se distinguieron notablemente la señorita Zarco y la señora Ordoñez y los señores Portes y Sanabria. El drama «De mala raza», que iba á las nueve y media, obtuvo como las anteriores una excelente acogida.

Al éxito contribuyeron sus intérpretes, que derrocharon arte y talento, muy especialmente las señoritas Zarco y Alcalde y la señora Ordoñez, así como Portes, Calvera y Gómez.

El resto de la compañía cumplió.

Mañana serán puestas en escena:

A las seis y media (Doble): «La Cizaña».

A las nueve y media (Triple): «Amor á oscuras», «La Praviána» y «El primer rorro».

Candileja.

DE ACCIÓN SOCIAL

Peligros de un proyecto de ley

Hoy que poco á poco iba levantándose y robusteciéndose el espíritu de asociación, tan decaído en nuestra patria desde el reinado del liberalismo esencialmente individualista, un gobierno que se dice democrático parece no tener más misión que atentar contra él, en todas las formas y en todos los aspectos.

No he de mucho hacíanle notar, ilustres pensadores y propagandistas celosos de la acción social católica, al criticar y combatir el desdichado proyecto de crédito agrícola del señor Calbetón, al poner trabas y dificultades al desarrollo y vida de los Sindicatos agrícolas y cajas de crédito popular, y en estos días ocurre lo mismo con el proyecto de ley sobre inspección de Bancos y Sociedades anónimas.

Si este proyecto puede merecer alguna justificación y alabanza dentro del campo del derecho mercantil no sucede lo mismo al extenderle al de las sociedades obreras, tales como las cooperativas de producción, crédito y consumo.

Dice el artículo 1.º de la ley en proyecto:

«Todas las Sociedades, Asociaciones, Compañías y en general las entidades comprendidas en la forma tercera del art. 122 del Código de comercio, las Sociedades de crédito, Bancos, Ferrocarriles, Sociedades de arriendo de contribuciones y servicios públicos, los sindicatos agrícolas y las cooperativas de producción, de crédito y de consumo sean nacionales ó extranjeras, constituidas por acciones ó porciones ciertas y cualesquiera que sea su denominación, quedan sometidas á los preceptos de esta ley».

Basta tener la más ligera noción de las sociedades anónimas para no confundirlas ni equipararlas á los Sindicatos y Cooperativas, tanto por su esencia como por su fin y su funcionamiento que hacen de estas últimas un tipo especial distinto radicalmente de todas las demás clases de sociedades sean civiles ó mercantiles.

El sujetarlas á las trabas legales establecidas en ese proyecto, de carácter tan general, es exponerlas á la muerte con perjuicio del bien social.

¿Como sujetar, al complicado y detallado mecanismo de las sociedades mercantiles que determina, el funcionamiento simplísimo de los sindicatos y cooperativas de carácter obrero?

De este modo casi todas las cooperativas que en España existen se verían bien pronto expuestas á una serie de multas que las aniquilarían, pues, no llevando los libros en la forma que el Código de comercio exige, el cuerpo de contables, que por esa ley se crea, podría imponer multas continuadas á los gerentes, directores etc., de las mismas, cuando precisamente no son plazas retribuidas.

Y, no sería esto lo peor, sino la inspección obligatoria que se trata de imponer sobre esta clase de asociaciones á petición de cierto número de socios siempre que representen el 10 por 100 del capital social, corriendo á cargo de la sociedad cooperativa los gastos que esas inspecciones originen, aun cuando se demuestre que la inspección ha sido inmotivada!!

Aparte del absurdo jurídico que envuelve el abono de gastos en ese caso, es dar un arma poderosa al espíritu individualista y rebelde, que siempre flota entre los socios y más de los obreros, poniendo á disposición de su voluntad contrariada ó de su pasión la vida de unas obras que á costa de tantos esfuerzos se van levantando por la fraternidad cristiana.

Creemos que con lo expuesto basta para justificar los peligros que para los sindicatos y cooperativas encierra dicho proyecto de ley, al que deben oponerse, al menos en la forma de generalidad con que se ha presentado, to los cuantos amen la justicia y el bienestar social, ya que no es nuestro propósito, en este artículo, ensalzar las ventajas de la cooperación, pues, se halla en la conciencia de cuantos conocen estas instituciones ó recogen sus frutos que la cooperación, bajo el principio católico, es un instrumento poderoso de transformación social, económica y moralmente.

Dámaso.

BOLETIN DEL DIA

Registro civil.—Día 26.—Nacimientos Tomás Guil Rodríguez.

No hubo matrimonios ni defunciones.

Autópsica pública.—Día 26.—Se degollaron 2 toros, una ternera 8 lanares y 41 cerdos.

Recaudado por consumos 762'76 ptas.

NOTICIAS

Tenemos entendido que entre los jóvenes que tratan de organizar una comparsa que con la denominación de los Criticones piensa recorrer las calles de la población durante los próximos carnavales, es objeto de animados comentarios la noticia que publicamos hace unos días, acerca de los couplets mortificantes para algunas distinguidas y respetables personas de esta población que por aquella se hallaban ensayando.

De ser cierto, como se nos afirma, que con dichos couplets se trata de zaherir y molestar á los particulares de nuestra población, ofrecemos á referida comparsa no cejar en nuestros propósitos y sin perjuicio de parodiar

los couplets de la mismo, aplicándoselos á sus autores ó intérpretes, si así lo estimamos conveniente, cumpliremos con nuestro deber, llamando la atención de las autoridades sobre la ilicitud de un hecho que tan poco diría en pro de la cultura de nuestros convecinos.

Sépanlo pues los criticones y comenten como mejor les plazca nuestra determinación.

Los dolores de reuma desaparecen usando el Bálsamo y Sales antirreumáticas. Caja y frasco 3 pesetas. Farmacia del Doctor La Puente, Alcázar, 6.

En Julio de este año se reunirán en Londres los delegados de las principales Sociedades deportivas de Europa, con el fin de crear una Unión mundial deportiva, que tendrá como fin la unificación de los reglamentos para los concursos deportivos internacionales.

Se vende un burro garañón de cuatro años, alzada la cuerda, de pelo ruco. Para tratar se dirijan á Emiliano Martín, en San Juan de la Encinilla.

El próximo domingo, y hora del anochecer, dará principio en la Parrquia de San Pedro la devoción de los Siete Domingos en honor del Patriarca San José.

Ocasión

Si queréis comprar tejidos nacionales y extranjeros buenos y con economía, visitad la gran liquidación verdad en el antiguo comercio de los Nuevas. Reyes Católicos, 12.

La manera de prolongar la vida es conseguir una buena digestión, poniendo al organismo en condiciones de resistencia para evitar y curar las enfermedades crónicas. La integridad estomacal se consigue tomando el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Con el informe favorable de los Consejos correspondientes se siguen concediendo autorizaciones á extranjeros que quieren venir á España á ejercer sus profesiones.

Ama de cria para casa de los padres, soltera, leche fresca. Dirá Razon en Albornos Florentino Hernández.

Hemos tenido el gusto de saludar en ésta á los señores Curas Párroco de Navalperal, D. José Calzadilla y Económico de las Navas, D. José Hernández Amores.

Se vende

la casa núm. 2, duplicado, de la calle de Tomás Pérez de esta ciudad, que rentá más de 8.000 pesetas anuales.

Para tratar con sus dueños en el entresuelo derecha de dicha casa.

Ayer ha fallecido en Madrid, el M. I. Sr. D.án de aquella Catedral, D. Aljo Izquierdo.

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO DE TERRANOVA

Cura raquitismo, escrófula y debilidad en general.

Unico depósito.—FARMACIA GUERRAS.

Ayer ha recibido cristiana sepultura, en el pueblo de Navas del Marqués, un pobre hombre, que de paso para Toledo, no pudo llegar á dicho pueblo á causa de los pasados temporales que le sorprendieron, y los cuales parece ser que le han producido la muerte.

Nos dicen que no ha podido ser identificado.

Lámparas

Legitim@s Osram á 2'65 pesetas de 16 á 32 bujías.

Idem Westinghouse á 2'25.

Idem Corrient@s á 0,50.

Cristóbal Pardo Vaquero

Fumadores, pedid papel ABADIE

Según hemos oido decir, el próximo día 2 de Febrero se celebrará á las nueve y media de la noche en el Coliseo Abuense, un gran baile de Máscaras, por suscripción.

Con este motivo reina un gran entusiasmo entre el elemento joven.

Prometemos dar á conocer los detalles de la fiesta, tan pronto como nos sea conocidos.

Droguería general productos nacionales y extranjeros, aguas minerales pinturas, colores, barnices y ortopedia; precios muy económicos. Tomás Pérez, 6.

Los militares y demás funcionarios que tuvieren concedida la medalla de los Sitios de Astorga y deseen adquirir la condecoración, pueden dirigirse al delegado en Madrid comandante de Infantería, con destino en el Ministerio de la Guerra, don Eduardo González Peña, el cual las ha recibido de la Junta de la expresada ciudad.

Tos: Tose el que quiere, pues no hay tos que resista 24 horas á los bizcochos Pectorales Roselló. Cajas dos reales, frasco 6.—Depósito: Farmacia de Roselló, Barcelona.

Para el próximo domingo á las seis y media de la tarde, están citadas en el Real Palacio, las aristócratas Damas, que tomarán la almohada y para el lunes á las 6, los nuevos grandes de España, que se cubrirán ante el Rey.

Según noticias oficiales, el gobierno chino invitará á los médicos españoles para que vayan á estudiar sobre el terreno la epidemia de infecciones pulmonares que se desarrolla en la Manchuria.

Todos los gastos que ocasione la expedición serán sufragados por el gobierno chino.

La Gaceta ha publicado una disposición con el fin de que las Juntas Municipales del Censo, resuelvan en adelante con criterio estrecho y con arreglo á la ley el fundamento de las excusas alegadas para la no aceptación de los cargos de Presidente y Adjuntos, tanto efectivos como suplentes, de las Mesas electorales.

En qué forma debe aplicarse la potasa á la patata?

Ningún agricultor ignora que la potasa es la sustancia fertilizante que más contribuye al desarrollo de la patata; de aquí, que los abonos potásicos producen resultados asombrosos en dicho cultivo, según lo patentizan innumerables ensayos hechos en diferentes provincias de España. Entre éstos citaremos uno, como ejemplo: D. B. Ibaño Arango, de los Cabos de Pravia (Asturias), abonó en un patatar, una parcela con fertilizantes fosforados y nitrogenados, y otra, con estas mismas materias y 800 kilogramos de kainita por hectárea.

La primera parcela (sin potasa) produjo 25.000 kilogramos de tubérculos por hectárea, y en la segunda (con potasa) 36.960 kilogramos; de manera que, el abono potásico aumentó la cosecha en 11.960 kilogramos.

Ahora bien; ¿en qué forma debe darse la potasa á la patata? Dicen muchos autores que solo en forma de sulfato potásico, pues el cloro contenido en las demás sales análogas (cloruro de potasio, kainita y polisa potásica) es perjudicial para la producción de la fécula. Cierto que este fenómeno puede tener lugar; pero solo en el caso de aplicar el abono poco tiempo antes de la plantación ó al hacer ésta pues en tal caso, las plantas absorben alguna cantidad de cloruros. Si se emplean dichos fertilizantes un mes, por lo menos, con antelación á la época de la siembra, el referido inconveniente desaparece, siempre que la tierra contenga mediana proporción de caliza, pues el cloro se combina con la cal de ésta, formando clo-

ruro cálcico, sal muy soluble, que es eliminada de las capas superficiales de terreno arrastrada al subsuelo durante el período que media entre la aplicación de los fertilizantes y la siembra.

En prueba de ello, daremos el resultado de un experimento hecho por Wildt, con la kainita.

Cantidad total de fécula contenida en las patatas recolectadas

Empleando la kainita con anticipación, 2.000 kilogramos.

Idem id. al hacer la siembra, 1.750 idem.

Por consiguiente, se aplicará el sulfato de potasa á las tierras pobres de cal, y á toda clase de suelos, cuando no pueda emplearse un mes por lo menos, antes de la plantación. En los terrenos calcáreos, no hay inconveniente en utilizar la kainita, el cloruro ó la polisa potásica, siempre que se incorporen al suelo por medio de una labor, un mes, por lo menos, antes de sembrar las patatas.

Según la naturaleza de la tierra, es decir, su fertilidad, se aplicarán 50 á 150 kilogramos de «potasa pura» por hectárea, lo que corresponde á

100 á 300 kilogramos de cloruro ó sulfato.

400 á 1.200 id. de kainita.

250 á 750 id. de polisa del 20 por 100.

166 á 500 id. de polisa del 30 por 100.

Sobre todo, no olviden los agricultores que para producir 1.000 kilogramos de patatas son necesarios «nueve» kilogramos de «potasa pura», mientras que dicha producción solo exige «cinco» kilogramos de nitrógeno y menos de «dos» de ácido fosfórico, lo cual demuestra bien claramente la avidez de la referida planta de la potasa.

LA RELIGIÓN Y LOS MÉDICOS

A un Médico incrédulo

Quando entré días pasados, en la casa de uno de mis más predilectos amigos de cercano pueblo, me encontré, en medio de una viva y acalorada discusión, sostenida entre un Médico y un Cura, ambos jóvenes, ilustrados y entusiastas defensores de sus respectivas y opuestas creencias.

Discutían nada menos que sobre la existencia de Dios, y el Médico, hombre vehemente y nervioso, pero discreto y culto, sostenía que los émulos de Esculapio, científicamente pensando no podían creer en la existencia de Dios por el estudio anatómico del hombre ó al menos la ciencia no se lo demostraba, barajando, como es consiguiente, á Darwin, Kraus y otros autores preferidos por los partidarios de la escuela llamada naturalista.

Aun cuando allí no había más entierro que el de la verdad filosófica, la verdad teológica, ó sea la verdad única, desde luego en cuanto me vieron, me dieron vela cuya atención agradecí; pero como no me había llevado en aquella ocasión á dicho lugar, propósito de discusión ninguna, y por otra parte me acordé en seguida de lo que Balmes en sus «Escritos póstumos» aconseja respecto á lo que debe hacerse, con los incrédulos en tales trances, consejo que no debí olvidar aquel buen sacerdote, después de ligeras observaciones de obligada y prudente protesta, procuré variar la polémica y llevar la conversación á otro asunto menos peligroso y más asequible para mi pobre inteligencia y escasos conocimientos, incapaces de elevarse á tales alturas.

Sin embargo, reflexionando después sobre tan tremenda y lamentable afirmación, que no diré sea blasfemia, porque desde luego no hubo tal propósito ó intención en el afirmante, que indudablemente posee un excelente corazón, pero acaso sea guiado por una imaginación extraviada y joven, no acierto á sustraerme al impulso y deseo de manifestar desde esta mi querida tribuna, las razones que tuve para negar y protestar en aquel momento de tamaña teoría, que considero completamente errónea.

No emplearé argumentos filosófico-teológicos, ni aun siquiera los que la filosofía médica ofrece, por que dejo esa tarea á otros más competentes, más obligados y más autorizados que yo. Me limitaré no más á robustecer mi opinión con la más sabia de los hombres más eminentes de la ciencia médica. Conste, pues, que solo me concretaré á exponer lo que aquellos sabios enseñaron á los médicos todos, para demostrar, que, si yo, misero mortal, microscópico pigmeo

en el arte de curar, creo y afirmo que «la ciencia médica como todas las ciencias y las artes, es una de las que más demuestran la creación» no soy solo en tal sentir, ni estuve solo en tal creer, que como yo creyeron y sintieron, los padres de la medicina.

Pues bien, señor Médico incrédulo, permítame que, sin que yo crea enseñarle nada, le relate á continuación lo que otros sabios y célebres médicos, pero creyentes, pensaban, sentían y creían; respecto á Dios como Autor de la Creación. Es decir, que ya que yo no me considero facultado por mi insuficiencia absoluta á oponer á sus argumentos y creencias las creencias y argumentos míos, pongo frente á las de Ud. y á las de los que como Ud. piensan y creen, aquellas que estimo con autoridad bastante para compararlas con las suyas y que no creo desmerecerían las mayores autoridades médico-filosóficas, de las conocidas y admiradas hasta hoy.

Sabido es que en los tiempos prehistóricos, no existían en realidad los médicos tal y como hoy se les considera; y son, ni era la medicina ciencia separada de las demás. Entonces los sabios lo eran enciclopédicos; es decir, estudiaban de todo, por que no había la separación de facultades y menos las especialidades que hoy conocemos; y entre sus múltiples conocimientos, entraba también el de la ciencia médica, en el estado que entonces se encontraba.

El arte de curar, en aquellos primitivos tiempos, fué en un principio el privilegio de los llamados dioses, de los reyes y de los héroes. O sea que la gratitud de los pueblos elevaba á la categoría de dioses á los que más se distinguían en la medicina y cirugía. En la «Iliada» de Homero se consignan muchas curaciones y se indican algunos tratamientos empleados hasta entonces.

Más tarde vinieron las célebres «tablas votivas» que se colocaban junto al enfermo expuesto al público, bien en la calle, bien en el templo para que en ellas se cribiera cada cual el remedio que sabía ó se le ocurría. Con las fórmulas de esas tablas se hacia una colección, que fué como una especie de «Códex» actual y el Médico que empleaba alguno de los remedios ya conocidos, no tenía responsabilidad alguna aunque el enfermo muriera; pero, si empleaba algún otro remedio nuevo por ensayo, si el enfermo moría, el médico iba detrás á la sepultura.

Llegó Hipócrates y estableciendo ya un riguroso y sabio método, reglamentó digámoslo así, la Medicina, separando á esta ciencia de la filosofía, enseñó á los sucesores por medio de sus célebres «Aforismos», por lo cual se le llamó el «Padre de la Medicina», como Herodoto lo fué de la Historia y comenzó para el Arte de curar su verdadera existencia, saliendo cada vez más del empirismo en que hasta entonces se había fundamentado.

Y con esto llegamos ya á la era cristiana, que es la que debo escoger para mi demostración, pues que hasta entonces, ni había verdadera ciencia médica, ni hubo completos anatómicos que pudieran decirnos si esta parte de la Medicina ó la Medicina misma, se oponen á la creencia de la Creación, punto esencial de la polémica en que yo me encontré.

Pues principiaré por Galeno á quien considero con grande autoridad para ser citado.

Floreció este sabio médico, que en su afán de saber y enseñar llegó hasta á diseccionar elefantes, (hay que advertir, á los lectores que no lo sepan, no al médico incrédulo que lo sabe de sobra, que entonces no se permitía diseccionar los cadáveres humanos y la anatomía que enseñaron Hipócrates, Galeno y los demás, hasta Vesale, eran los que aprendieron diseccionando monos y otros animales,) floreció, digo, en el siglo II de nuestra era, pues nació en Pérgamo el año 128 ó 131, en tiempos del emperador Adriano.

La mejor muestra de las creencias de este inmortal sabio, es la siguiente copia de un párrafo suyo de su notable obra «De usu partium», el manifiesto más elocuente, según un biógrafo de que lo

tomo, escrito en la antigüedad en honor de la Divinidad. Por su belleza, no puedo resistir al intento de copiarlo íntegro: «Escribiendo este libro—dice Galeno—compongo un himno á la gloria del «Creador del universo... La verdadera piedad no consiste en sacrificarle hecatombes ó quemar deliciosos aromas en su honra, sino en «reconocer y proclamar EN VOZ MUY ALTA, su omnipotencia», su amor y su bondad. El «padre «de la naturaleza entera» ha probado su bondad proveyendo con sabiduría á la felicidad de todas sus criaturas, dando á cada uno lo que puede serle realmente útil. ¡Celebrémosle, pues, con nuestros himnos y cantos!... Ha demostrado su sabiduría infinita escogiendo los mejores medios para llegar á sus bienhechores fines, y ha dado pruebas de su omnipotencia, criando cada cosa perfectamente conforme á su destino. Así se hizo su voluntad!»

Y esta obra—dice Figuer, tomó 2.º página 441) «es la más formal elevación del alma hacia un Dios bueno, sabio y omnipotente, «criador del hombre y de los animales»; y el moderno Cuvier, dice de la misma, en su «Historia de las Ciencias naturales» (tomo 1.º lección 16 página 320) que «es una de las obras más perfectas de la antigüedad, puede considerarse como una larga y excelente aplicación del principio de las causas finales.»

Yo no digo nada. Solo repetiré las siguientes frases del biógrafo: «Quisiera poder dar numerosas citas de este libro admirable, cuya traducción latina, debería ponerse en manos de los alumnos de nuestros liceos, para mostrarles á Dios glorificado en sus obras por un médico de la antigüedad.»

Vaya para concluir de Galeno, otra joya que entresaco de las muchas que engalanan tan rico monumento científico. En el capítulo 1.º en que trata de la mano, después de un precioso estudio médico-filosófico, de ella, exclama:

«En presencia de esta mano, de este maravilloso instrumento ¿no inspira lástima la opinión de los filósofos, que en el cuerpo humano no ven más que el resultado de la combinación casual de los átomos? ¿No arroja por ventura, toda nuestra organización un brillante mentis á esa falsa doctrina? ¡Atrevo á invocar la casualidad para explicar esta disposición admirable! No, no es un poder ciego el que ha producido todas estas maravillas. ¿Conoceis acaso, entre los hombres un talento capaz de concebir y ejecutar una obra tan perfecta? No existe semejante artífice. Esta organización sublime es, pues, la obra de una inteligencia superior cuyo débil reflejo es solamente en esta tierra la del hombre.» (Traducción de M. Andoal en sus lecciones sobre la sentoria de la Medicina.)

Me pregunto yo. ¿Sabría anatomía «es Galeno?» Porque si la sabía y admite la creación, ¿valdrá su autoridad?

Este no es más que el comienzo, mañana seguiré con los demás.

Vega Alberche.

Compongo pendientes, sortijas, pulseras, cadenas, collares, alfileres, medallas, cruces, placas, rosarios, hebillas, escudos, cubiertos objetos de iglesia de plata, cajas de música, fonógrafos, gramófonos y óptica, composuras en relojería de cuadro, bolsillo, sobremesa y despertadores, garantizadas un año; compro oro, plata, platino; monedas cambio, compra y venta. Despertadores á 4 pesetas, relojes de bolsillo á 5; surtido en objetos para las miniaturas «Peka». Esta casa ha puesto también á la venta cubiertos de fondo en metal blanco puro.

Relojería y platería de los Madrileños.

33, Reyes Católicos, 33
Antonio Cordero

Quinta de 1911

Centro de redenciones del servicio militar, establecido en Guadalajara Horno de San Gil núm. 5, desde el año 1880, bajo la dirección de D. Antonio Boixereu y Claverol propietario, industrial y rentista.

Autorizado por Real orden de 1.º de Diciembre de 1909.

Desde el año 1880, ha pagado por redenciones de mozos asegurados 18.096.000 pesetas.

Por 850 pesetas pagadas al contado y 875 en dos plazos serán redimidos los mozos que contraten y resulten soldados, como también los excedentes de cupo que sean llamados para cubrir bajas naturales y durante la responsabilidad marcada por la ley.

Para suscribirse dirijanse al Centro y en Avila á los

Sres. Cenalmor y Alvarez.—Agentes de Negocios, Caballeros 11.

Autorizado este anuncio por la Comisaría de Seguros.

Chocolates de Santa Teresa. Véase A.ª plana.

MARMOLISTA J. J. Perales

Lápidas y toda clase de trabajos en mármoles y piedras.

Duque de Alba, 2 duplicado, Avila

A cobrar

La «afortunada» administración de Loterías núm. 2 ha sido agraciada con cinco premios, importantes 17.000 pesetas, en el sorteo de Navidad.

Todo el que quiera ser rico, compre decimos en dicha Administración.

No equivocarse: Reyes Católicos 35 frente á las Nieves.

SEÑAL DE MORGAN

Avila.— 25 de Enero de 1911.

Los precios que rigen como corrientes para las compras al detall en los almacenes del Puente son:

- Trigo, á 45 reales fanega.
- Centeno, de 29 á 30.
- Cebada, de 24 á 25
- Algarrobas, de 25 á 26
- Harina E. á 18 rs. arroba
- Harina de 1.ª S. á 17 1/2 id.
- Idem de 1.ª P. á 17 id.
- Idem 2.ª P. á 16 1/2 id.
- Salvados—Tercera baja á 21 reales la nega.
- Comidilla á 12 id.
- Gordo á 8 id.
- Triguillo de 10 á 20 según clases.
- Polvos á 6 reales id.

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Cantalapiedra.—24.

- Trigo entrada 500 fanegas, a 44 1/2 y 45 las 94 libras
- Centeno 140 id. de 30 á 31 las 92 id.
- Cebada 60 id. de 24 á 25 la fanega
- Algarrobas 400 id. de 21 á 22 id.
- Harina de 1.ª á 18 rs. arroba
- Idem de 2.ª á 17 id. id.
- Idem de 3.ª á 16 id. id.
- Compras sostenidas.
- Tiempo trío.
- Aspecto de los campos bueno.

Arévalo.— 24.

Muy señor mío. A continuación pongo nota de los precios obtenidos en el mercado de hoy por los diferentes artículos que al mismo han concurrido.

- Trigo, á 45 y 1/2 reales las 94 libras.
- Centeno á 30 y 31 id. las 96 id.
- Cebada á 23 1/2 y 24 id. la fanega.
- Algarrobas á 23 y 23 1/2 id. id.
- Calculase la entrada de trigo en 1.000 fanegas.
- Tendencia del mercado sostenida.
- Temporal hielos.

Medina del Campo.

- Cotización de cereales en el mercado del 24 de Enero 1911.
- Trigo 1000 fanegas á 46 reales.
- Centeno á 30 id.
- Cebada 300 á 24 id.
- Algarrobas, 150 á 23 id
- Tendencia del mercado sostenida.
- Harina de 1.ª á 16 50 reales arroba.
- Idem de 2.ª á 15 id
- Idem de 3.ª á 14 id
- Mercado de ganado lanar.
- Entradas 4.000 cabezas.

Carneros de 80 á 90 reales uno.

Ovejas de 60 á 70 id. id.

Peñaranda de Bracamonte.— 24.

- Trigo, entrada 300 fanegas, vendiéndose de 44 á 44 1/2 reales fanega.
- Cebada 60 de 24 á 25 id.
- Centeno 100 de 29 á 30 id.
- Algarrobas 160 de 22 á 23 id.
- Guisantes 80 de 30 á 31 id.
- Harina de 1.ª á 19 rs. arroba.
- Idem de 2.ª á 18 id. id.
- Idem de 3.ª 17 id.
- Compras sostenidas.
- Tiempo de nieves.
- Aspecto de los campos buenos.

Mombeltran.—24 de Enero.

Tiempo bueno.

Precios á que se cotizan os artículos de venta en esta villa.

- Vino tinto, á 16 reales cántaro.
- Aceite superior, á 78 id., id.
- Hueso de la aceituna á 6 id. fanega.
- Aceitunas ingertas de agua como las sevillanas, á 100 id.
- Cebada á 23 id. id.
- Castañas ingertas á 26 id. id.
- Idem regoldanas á 20 id.
- Higos secos á 12 id. arroba.
- Patatas á 4 id. arroba.

AVILA.—Tipografía de Sucesores de A. Jiménez



Paquetes de	PASTILLAS	PESETAS
1.ª marca: Chocolate de la Trapa.	400 gramos.	14 16 y 24 1,25, 1,50, 1,75, 2 y 2,50
2.ª marca: Chocolate de familia.	460 —	14 y 16 1,50, 1,75, 2, y 2,50.
3.ª marca: Chocolate económico.	350 —	16 1 y 1,25.

Elaborados según fórmula aprobada por los laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Cajitas de merienda 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y á la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Al detall. Principales ultramarinos.

CALVOS La solidez del Cabello Villena

Es el único preparado que os convencerá por sus grandiosos resultados. Renace el cabello á los treinta días de su uso, donde existe rafez, se desarrolla el cabello atrofiado, convirtiéndose en fuerte y hermoso. Evita la caída á las primeras fricciones desaparece la caspa y dolor de cabeza, y cura verdad y en poco tiempo cuanta enfermedad se residencia en el cuero cabelludo.

¿Padece Ud. de Hemorroides?

La Pomada Villena, es infalible para curarlas á la segunda aplicación, calmando las molestias á los diez minutos. Reconocida por infinidad de eminencias médicas, como la más eficaz é inofensiva. Se garantiza. Precio 3 pesetas bote.

Callicida Villena

Universalmente reconocido por sus resultados excelentes. Es el más práctico, cómodo y económico. Infalible para toda clase de callosidades. Pedir estos tres productos en Farmacias y Droguerías. Al por Mayor Pérez, Martín y Compañía. Alcalá 7.—MADRID.



Precio 135 pts. gran tamaño.

6,-KAISER--ALCAZAR.-6

FUNDICION ESPECIAL DE CAMPANAS Hijos de Vicente Roses

Adzaneta (Valencia)

Esta casa está recomendada por los señores obispos y cuenta 200 años de existencia. A cada campana se le da el tono que se pida y se garantiza por diez años siendo por cuenta de la casa los arrastres de ida y vuelta.

Pago á plazos y al contado, facilitando á las parroquias toda clase de facilidades. Pidanse catálogos.

Estacasa fabrica cera pura de abejas, Blanqueo en alta esca a con perfecta elaboración en rizados y peinados. Dirigirse á la casa. Esta fundición obtuvo Medalla de oro en la Exposición de Valencia el año 1909. Campanas fundidas en la Diócesis de Avila: Pedro Bernardo, Navas del Valle, San Esteban del Valle, etc.



SECCION DE ANUNCIOS

ASMA TICOS-TUBERCULOSOS LOS QUE SUFRIS "BRONQUITIS CRONICAS, VUESTRA SALVACION
GOTAS HELENIANAS, 2 pesetas frasco.

(Aprobadas y recomendadas por los Dispensarios Antituberculosos de Cataluña). Depositario en Avila y su provincia, **D. Luis Crespo Dorda**, San Segundo 8, AVILA

HIPOFOSFITOS SALUD

HIPOFOSFITOS SALUD, de los señores **Climent y Compañía, Tortosa.**
De venta en todas las farmacias

cura con éxito seguro la anemia, clorosis, debilidad nativa y nerviosa. Es un remedio heroico contra los dolores producidos por menstruaciones difíciles y tardías, Favorece el desarrollo de los niños haciéndoles crecer robustos y aumenta notablemente el apetito. Para adquirir el legítimo y único aprobado por la Real Academia de Medicina, debe pedirse

Compañía del Pacífico

Servicio rápido de Vapores Correos entre Santander y América del Sur.

El día 8 de Febrero saldrá de Santander, el rápido y magnífico vapor correo

"ESMERALDAS,"

admitiendo pasajeros de segunda y tercera clase para Buenos Aires y carga y pasajeros para Montevideo, Bahía Blanca, Port Madrin, Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaiso, Coquimbo, Taltal, Antofagasta, Tacopilla, Iquique, Arica, Mollendo y Callao. Precios económicos.

En la agencia de esta Compañía se acilitan impresos a quienes lo soliciten en los que constan los documentos que son necesarios para el embarque conforme a la vigente Ley de Emigración.

Para informarse en general dirigirse a sus consignatarios.

HIJOS DE BASTERRECHEA

Muelle núm. 6 bajo, SANTANDER

Informará en Avila y su provincia D. Julian Fuentetaja.

LA UNIVERSAL

Gran Sastrería de Militar y Paisano

Eugenio Martín Gil

4.—Reyes Católicos—4.

Gran surtido en géneros de pañería para trajes de caballero de las mejores fábricas del reino desde 35 pesetas a 140.

Gabanes, capas y pellizas confección esmerada y facilidades para el pago.

Confección de trajes y abrigos de señora.

Habitos talaes y uniformes militares.

Todo más barato que ninguna casa de la capital y 25 por 100 que las de Madrid.

NO CONFUNDIRSE

4.—Reyes Católicos—4.
Eugenio Martín

Juan Gómez.

Representante de la acreditada fábrica de sellos de caucho y metal, de Manuel López Ortega, de Madrid.

Timbres perfectos de toda clases con imbornadura para sellar.

Sellos relojes para bolsillo desde cinco pesetas en adelante.

Dijes para la cadena del reloj con sellos bonitos grabados a 3 pesetas.

Lapiceros con pluma y sello a 3 pesetas y el mismo con sello para lacre a 4 pesetas.

SOLUCION BENEDICTO DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquios catarras crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo etc. **FRASCO** 2'50 pesetas. **DEPOSITO:** Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, En Avila, D. Santos Crespo, San Segundo 8, Dr. La Puente, Alcázar, 6, Sr. Guerras San Segundo, 8, En Arévalo: Farmacia M. Blasco. En Muñana: Farmacia E. Fruto En Villatoro, J. Carrion.

PROBAD

LOS Exquisitos chocolates DE Santa Teresa de AVILA

A. Cruces

Baños de Santiaste

Se fabrican con canela sin ella y con vainilla.

Descuentos desde 50 paquetes.

Exclusiva para la venta en Avila, Salchichera de Gregorio Bayo, Reyes Católicos.



LA SINGER sostenida y aumentada durante cuarenta la actualidad pasan de

DOS UNES DE MAQUINAS SINGER las que se fabrican y venden anualmente. LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MAQUINAS PARA COSER. SINGER "66"

REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONSTANTES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MAQUINAS PARA COSER. REUNIENDO CUANTAS MEJORAS Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRACTICA

Establecimientos SINGER en todas las ciudades del mundo.

San Segundo 13, AVILA



¿Queréis tener huevos en abundancia el próximo invierno?

Pues dad a vuestras aves inmediatamente el famoso

Alimento acelerador.

Gaja 3 kilos, 7'50; 5 id., 11'50; 10 id., 21 pesetas.

PEDIR ACOMPAÑANDO IMPORTE A La Revista Mercantil, Valladolid

Grandes talleres de Tipografía y Encuadernación DE

SUCESORES DE A. JIMENEZ

Tomás Pérez, 14—AVILA

Fumadores HUROL

EL HUROL fumado con el tabaco, lo aromatiza, destruye la nicotina, cura las afecciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el catarro gástrico de los fumadores.

Lo fuman a diario los principales médicos de la corte y de provincias.

Frasco para 500 gramos de tabaco UNA peseta

De venta en Avila: Farmacia del Licenciado Crespo.—San Segundo, 8.

GRAN ZAPATERIA Y SOMBRERERIA MARCELIANO SILVA

Zendrera, 10.—Avila

Esta casa acaba de recibir de las fábricas más importantes, un hermoso surtido para la estación de invierno tanto en el ramo de zapatería como en sombreros y gorras, siempre las últimas novedades.

Especialidad en gorras de uniforme, botas para militar y calzado de suela pura. Todo de gran lujo y esmerada confección.

Única casa que tiene el sombrero Borsalino

Aguas minerales de Calzadilla del Campo

(PROVINCIA DE SALAMANCA)

Clasificadas en el Anuario Oficial de Aguas Minerales de España de sulfuradas-sódicas, las de los baños y sulfuradas-sódicas variedad bicarbonatada, las de la acreditada Fuente del Estómago.

Las del Bañero están indicadas, principalmente, en el Reumatismo nervioso articular y fibroso. Enfermedades de la piel, Sífilis secundaria y terciaria, Aparato respiratorio y Escrofulismo.

Fuente del Estómago.—Única en España, sulfurosa-sódica, que goza de la cualidad de bicarbonatada azoada. Indicadísima en toda clase de dispepsias, gastralgias, pirois, úlcera gástrica, enfermedades hepáticas de los riñones, aparato respiratorio y escrofulismo, siendo su especialización marcadísima en las afecciones del aparato digestivo. Se expende embotellada en las principales farmacias, haciéndose pedidos al Administrador del Bañero a quien se dirigirá toda la correspondencia.

Fonda, esmerado servicio, precios económicos, habitaciones espaciales e higiénicas, hermosos salones de recreo.

Temporada oficial de 1.º de Junio a 3 de Septiembre. Coche diario de Salamanca al Bañero

AGENCIA DE PUBLICIDAD JOSE STORR

HIJO Y SUCESOR DE RICARDO STORR PROPIETARIO EMILIO COLOMINA

La más antigua de Madrid. Precios sin competencia para anuncios, reclamos, noticias, esquelos, aniversarios. Oficinas. Desengaño, 9 al 13. Madrid PIDANSE TARFAS QUE SE ENVIAN GRATIS